

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta de la propiedad del Estado, ramo de Defensa, denominada «Casa de la Lancha», en Málaga.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 2, de Málaga, al folio 114, libro 121, tomo 275, finca número 4.065, inscripciones primera y segunda.

Consta de un edificio que ocupa un solar de 240,86 metros cuadrados de superficie, siendo la superficie total construida de 935,37 metros cuadrados.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura por Orden de 27 de mayo de 1987.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 52.550.000 pesetas.

El acto se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el salón de actos del Gobierno Militar de Málaga, paseo de La Farola, sin número, el día 6 del próximo mes de noviembre, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria serán facilitados en las oficinas de Propiedades Militares, calle Casas de Campos, número 18, 1.º izquierda, Málaga, y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, número 32, Madrid.

Madrid, 4 de octubre de 1990.—El General, Director Gerente, Juan Valverde Díaz.—8.443-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de Gerona por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos técnicos necesarios para la renovación del Catastro de Rústica.

2. *Area que comprende:*

Concurso número 6. Municipios: Cadaqués, Colera, Garriguella, Llançà, Palau Saverdera, Pau, Pedret y Marzá, Port Bou, Port de la Selva, Roses, Selva de Mar, Vilajuiga y Vilamaniscle. Presupuesto de gastos máximo: 16.268.700 pesetas. Total hectáreas: 23.241. Plazo de ejecución y entrega: Doce meses.

Concurso número 7. Municipios: Borrassá, Castelló d'Empúries, Ciurana, Espolla, El Far d'Empordá, Fortiá, Mollet de Perelada, Perelada, Rabós, Riudors, Sta. Llogaia d'Alguema, Vilabertán, Vilafant, Vilamalla y Vilasacra. Presupuesto de gasto máximo: 15.243.160 pesetas. Total hectáreas: 23.272. Plazo de ejecución y entrega: Doce meses.

Concurso número 8. Municipios: L'Armentera, Bascara, L'Escala, Garrigás, Palau de Sta. Eulalia, Pontós, Sant Miquel de Fluviá, Sant Mori, Sant Pere Pescador, Saus, Torroella de Fluviá, Ventalló, Viladamat, Vilamacolum y Vilaür. Presupuesto de gasto máximo: 15.385.905 pesetas. Total hectáreas: 17.001. Plazo de ejecución y entrega: Doce meses.

3. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia, sita en la trave-

sía de la Creu, número 1, sexta planta, de Girona. Teléfono 20 73 54.

4. *Fianzas:*

Provisional: 2 por 100 sobre el importe del concurso.

Definitiva: 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

5. *Clasificación del contratista:* Cláusulas 2, 3, 4 y 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Girona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguientes.

9. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la siguiente documentación:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición, de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y certificación de poseer la clasificación expedida.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 16 de agosto de 1990.—El Gerente territorial, Pablo Vitali Aguilar.—Visto bueno, el Presidente del Consejo Territorial, Francisco Javier de Palacio R.-Solano.—7.477-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, por la que se anuncia subasta con procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto «Saneamiento, acondicionamiento y afirmado de la segunda línea de depósitos del muelle de Raíces», en el puerto de Avilés.

La Junta del Puerto y Ría de Avilés convoca subasta con procedimiento abierto para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1. *Objeto:* Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Saneamiento, acondicionamiento y afirmado de la segunda línea de depósitos del muelle de Raíces».

2. *Plazo de ejecución de la obra:* Tres meses y medio.

3. *Lugar de ejecución:* Puerto de Avilés.

4. *Presupuesto de licitación:* 79.959.911 pesetas.

5. *Fecha límite de recepción de proposiciones y dirección a que debe remitirse:* 22 de octubre de 1990, a las trece horas; Junta del Puerto y Ría de Avilés, Secretaría General, calle El Muelle, 8, 33400 Avilés.

6. *Exposición de proyecto:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato estarán de manifiesto en el Servicio de Proyectos de esta Junta hasta el día 19 de octubre de 1990, a las trece horas.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

8. *Fianza provisional:* 1.599.198 pesetas.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se cita en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, correspondiente.

La presentación de proposiciones se hará en sobres independientes, debidamente firmados, lacrados y sellados:

A) El primer sobre, que irá marcado con la letra «A» en lugar visible, indicará en su cubierta el nombre del ofertante y la expresión «Subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento, acondicionado y afirmado de la segunda línea de los depósitos del muelle de raices», y contendrá la documentación que se relaciona seguidamente:

1. Documento nacional de identidad, vigente de la persona que suscriba la proposición.

2. En el caso de que el firmante de la proposición no sea la misma persona que ha de obligarse, poder notarial justificativo de las facultades con las que comparece, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

3. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional que se determina en el artículo 8 del presente pliego, con la excepción que en el mismo se indica.

4. Certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas respecto de estar clasificado en los subgrupos y categoría siguientes: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

5. Escritura de constitución o modificación de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

6. Declaración expresa responsable de no encontrarse comprendidos en ninguna de las causas de incapacidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

7. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias conforme a lo dispuesto en el artículo 23 ter. del Reglamento de Contratos del Estado, a cuyo efecto deberán acompañar la documentación justificativa que en el mismo se indica.

8. Igualmente se acreditará el cumplimiento de las obligaciones para con la Seguridad Social mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social o Boletines de cotización.

9. Declaración expresa responsable de que ninguna de las personas que ejerzan en la Empresa cargos que lleven anejas funciones de dirección, representación o asesoramiento, ocupa en la Administración cargo que le incompatibilice.

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados deberán acreditar su capacidad financiera, económica y técnica en la forma prevista en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación, incluyendo, en sobre aparte, la documentación a que se refieren los artículos 287 bis y 287 ter. del citado Reglamento con traducción al idioma español realizada de forma fehaciente.

La anterior documentación, cuando su justificación se efectúe mediante fotocopias, para ser admitidas éstas, habrán de ser autorizadas notarialmente.

B) El segundo sobre que irá marcado con letra «B» en lugar visible, indicará en su cubierta el nombre del ofertante y la expresión «Subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento, acondicionamiento y afirmado de la segunda línea de los depósitos del muelle de Raíces», y contendrá únicamente la posición económica redactada conforme al modelo que consta al final de este pliego.

10. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Un mes.

11. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Junta, a las diez horas del día 24 de octubre de 1990.

12. *Modelo de proposición:*

Don con residencia en según DNI número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato «Saneamiento, acondicionado y afirmado de la segunda línea de depósitos del muelle de Raíces», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (con letra y número).

A todos los efectos esta proposición comprende, no sólo el precio de contrato como tal, sino también el importe del IVA, así como los demás impuestos y tasas que deban corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Avilés, 25 de septiembre de 1990.—El Presidente, José Alfredo Iñarrea Albuérne.—8.184-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para la construcción de la planta de cultivo de peces, urbanización, centro de transformación red de baja tensión, toma e impulsión y distribución de agua marina en el Centro Oceanográfico de Santander.

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la «Construcción de la planta de cultivo de peces, urbanización, centro de transformación red de baja tensión, toma e impulsión y distribución de agua marina en el centro Oceanográfico de Santander».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto máximo de contrata:* 370.708.441 pesetas, distribuidas en las anualidades siguientes:

Anualidad 1990, 1.000.000 de pesetas.
Anualidad 1991, 225.000.000 de pesetas.
Anualidad 1992, 144.708.441 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.

3. *Exhibición de documentos:* Los proyectos básicos y de ejecución y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida del Brasil, 31, 28020 Madrid.

4. *Fianza provisional:* 7.414.169 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupos A-2, B-2, C-2, C-4, C-6, C-7, C-8, E-1, F-2, F-7, G-4, I-1, I-4, I-5, I-6, I-8, I-9, J-5, K-1, y categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de los Servicios Centrales del Instituto Español de Oceanografía, avenida del Brasil, 31, 28020 Madrid, antes de las trece horas del día 12 de noviembre de 1990.

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de la oferta económica será pública y se celebrará el día 14 de noviembre de 1990, a las once horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida del Brasil, 31, primera planta, 28020 Madrid.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, señalados con los números 1, 2 y 3, en cada uno de los cuales figurará el contenido y razón social del licitador, así como la firma del mismo o persona que lo represente.

Sobre número 1: Título, «Documentación general» y título del proyecto; contenido, el que se detalla en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Título, «Documentación para la admisión previa» y título del proyecto; contenido, el que se detalla en la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: Título, «Proposición económica» y título del proyecto; contenido, contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustándose al modelo establecido en la cláusula 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

9. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 1 de octubre de 1990.

Madrid, 27 de septiembre de 1990.—El Director, Rafael Robles Pariente.—8.435-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de repuestos para sistemas de comunicaciones digitales "Page Ibérica CD-20"», objeto del expediente número 240/BO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 6 de abril de 1990, para el «Suministro de repuestos para sistemas de control de comunicaciones digitales "Page Ibérica CD-20"», ha sido adjudicado por un importe de 41.987.024 pesetas a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—10.721-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia contratación por el sistema abierto de concurso de repuestos para radar primario «Selenia ATCR-44», objeto del expediente número 445/CO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 91.415.340 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.223-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a servicio de cafetería y comedor del Centro de Adiestramiento, objeto del expediente 504/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.964.500 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.225-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación, por el sistema abierto de concurso, de «Suministro en estado operativo de un sistema alternativo de comunicaciones tierra/aire para el FIR Madrid/estación de Valladolid», objeto del expediente número 362/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 291.694.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento—Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.220-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a la asistencia técnica para el análisis del estado físico y de cargas actuales de la estructura del edificio que soporta el fanal de la TWR del aeropuerto de Madrid/Barajas y evaluación de la capacidad de soportar aumento de carga sobre ella, objeto del expediente número 534/BO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 6.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.224-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público relativo al mantenimiento de motores «Continental», objeto del expediente número 342/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 15.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: C-5-A.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.222-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a repuestos para «DME Butler 1020», objeto del expediente número 465/BO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.303.320 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente. El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.226-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación, por el sistema abierto de concurso, de «Suministro en estado operativo de un nuevo sistema de circuitos telefónicos en Palma de Mallorca», objeto del expediente número 309/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 11.285.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se

encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento—Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.221-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al estudio de emplazamiento de aeropuerto en el Campo de Gibraltar, objeto del expediente número 610/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 6.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.227-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del «Suministro de un sistema de análisis espectral para estación de CTE».

Objeto: «Suministro de un sistema de análisis espectral para estación de CTE».

Tipo máximo de licitación: 4.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes de 31 de diciembre de 1990.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 25 de octubre de 1990, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4 de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-8.436-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Tratamiento y nivelación franja en el aeropuerto de Alicante», objeto del expediente número 262/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Tratamiento y nivelación franja en el aeropuerto de Alicante», a Antonio Serrano Aznar, en el importe de 11.996.895 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.-P.D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-11.270-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición, instalación y puesta a punto de tres dispositivos adicionales multienergéticos para equipos Hi-Scan con destino a diversos aeropuertos. Expediente número 514/1990.

Importe máximo: 19.800.000 pesetas.
Fianza provisional: 396.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la Oficina de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 19 de noviembre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 27 de noviembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-6.315-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso del proyecto de subestación de tracción eléctrica en Barcelona-Casa Antunez. (9010250).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Concurso del proyecto arriba indicado con un presupuesto de contrata de 282.388.513 pesetas, y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 6.102.482 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de doce meses, siendo previsto su iniciación el mes de noviembre de 1990.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la primera Jefatura zonal de proyectos de Infraestructura del Transporte

Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.

d) **Fianza provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** C-2, D-4, D-5 e I-4, todos con categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el servicio de contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas, del día 26 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-P. D. (Resolución de 17 de abril de 1990), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-8.444-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso del proyecto de subestación de tracción eléctrica en Parla. (9010160).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Concurso del proyecto anteriormente indicado, con un presupuesto de contrata de 258.861.139 pesetas, y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 5.996.111 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de doce meses, siendo previsto su iniciación el mes de noviembre de 1990.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la primera Jefatura Zonal de Proyectos de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.

d) **Fianza provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** C-2, D-4, D-5 e I-4, todos con categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas, del día 26 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-P. D. (Resolución de 17 de abril de 1990), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-8.446-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de subestación de tracción eléctrica en Fuenlabrada. (9010150).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Concurso del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 249.845.756 pesetas, y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 5.996.111 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre de 1990.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la primera Jefatura Zonal de Proyectos de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.

d) **Fianza provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** C-2, D-4, D-5 e I-4, todos con categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 26 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Presidente (por delegación de la Dirección General de 17 de abril de 1990), Carmen Castelló Casado.-8.445-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso del proyecto de bloqueo automático banalizado del trayecto San Vicente de Calders-Martorell. (9010260).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Concurso del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 2.775.551.172 pesetas, y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 19.581.994 pesetas.

b) **Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de dieciocho meses, siendo previsto su iniciación el mes de diciembre de 1990.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos

estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la primera Jefatura Zonal de Proyectos de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.

d) *Fianza provisional*: No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: D-3 categoría f), I-7 categoría e), e I-8 categoría e).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas, del día 26 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de octubre de 1990.—El Presidente (por delegación de la Dirección General de 17 de abril de 1990), Carmen Castelló Casado.—8.447-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento de urgencia, la contratación de las obras para la remodelación del edificio del Centro de Proceso de Datos de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso la siguiente obra pública:

1. *Objeto*: Remodelación del edificio del Centro de Proceso de Datos, con aportación del proyecto de obra por el contratista, de acuerdo con las prescripciones técnicas mínimas facilitadas por la Universidad.

2. *Presupuesto de licitación*: 58.000.000 de pesetas.

3. *Fianza provisional*: Se dispensa de ella.

4. *Plazo de ejecución*: Seis meses.

5. *Clasificación requerida*: Grupo I, subgrupo 8, categoría e).

6. *Procedimiento de adjudicación*: Concurso público, procedimiento de urgencia.

7. *Documentación de interés para los licitadores*: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas mínimas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, carretera San Vicente del Raspeig, sin número, Universidad de Alicante.

8. *Proposición económica*: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida*: En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de Registro oficial, hasta las catorce horas del décimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de las proposiciones económicas*: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 24 de octubre de 1990, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Alicante.

11. *Importe de este anuncio*: Correrá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Alicante, 27 de septiembre de 1990.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—8.320-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se anuncia concurso correspondiente a los servicios de gestión de la residencia de ancianos de Cornellá de Llobregat.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de gestión de la residencia de ancianos de Cornellá de Llobregat.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto mensual: 11.758.109 pesetas.

Fianza provisional: 235.162 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado»; tendrá una duración de diez días hábiles; en caso de que sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coincidieran, se tendrá en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón de Lactancia, a las once horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día coincida en sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el próximo día hábil, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 21 de septiembre de 1990.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—6.288-C.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se anuncia concurso correspondiente a los servicios de gestión de la residencia de ancianos del Parc Serenitill, de Badalona.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de gestión de la residencia de ancianos del Parc Serenitill, de Badalona.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto mensual: 8.080.181 pesetas.

Fianza provisional: 161.604 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado»; tendrá una duración de diez días hábiles; en caso de que sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coincidieran, se tendrá en cuenta la última a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón de Lactancia, a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo

de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo coincida en sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el próximo día hábil, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 21 de septiembre de 1990.—La Directora general, María del Angels Treserra i Soler.—6.289-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Cultura y Juventud por la que se anuncia a concurso público, trámite de urgencia, la realización de la obra que se indica.

La Consejería de Cultura y Juventud convoca el siguiente concurso público al amparo de lo establecido en el artículo 35.6. de la Ley de Contratos del Estado:

Objeto: Obras de construcción del Centro Gallego de Arte Contemporáneo en Santiago de Compostela (La Coruña), 2.ª fase.

Presupuesto de licitación: 348.742.480 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría F, y grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Las Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas, que no estén clasificadas, acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica conforme los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, según la cláusula 3.2.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Queda dispensada al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación de interés para los licitadores: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Secretaría General Técnica, Servicio de Obras y Contratación, de la Consejería de Cultura y Juventud (edificio San Caetano), o en cualquiera de sus Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Cultura y Juventud (edificio San Caetano), en sobre cerrado, y por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las catorce horas del día 6 de noviembre de 1990. Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, como anexo número 1.

Apertura de proposiciones: Serán abiertas por la Mesa de Contratación a las once horas del día 12 de noviembre de 1990, en la sede del Organismo contratante.

Documentación que deberán presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 1 de octubre de 1990.—El Consejero, Daniel Barata Quintas.—8.421-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica para la «Elaboración de modelos de gestión de los sistemas de explotación hidráulica correspondientes a las rías de Ferrol, La Coruña, Arousa, Pontevedra y Vigo (Plan Hidrológico)».

1. *Objeto*: Adjudicación de la asistencia técnica para la «Elaboración de modelos de gestión de los sistemas de explotación hidráulica correspondientes a las rías de Ferrol, La Coruña, Arousa, Pontevedra y Vigo (Plan Hidrológico)».

2. *Documentos de interés para los licitadores*: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano».

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme el modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Clasificación:* Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de Registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de terminar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 28 de agosto de 1990.—El Consejero, P. D. (23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—6.123-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 63 viviendas unifamiliares en Cazorla (Jaén), expediente: J-89/271-V.

Presupuesto de contrata: 360.865.497 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 14.434.620 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de noviembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es

recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1 «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3 «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de noviembre de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de septiembre de 1990.

Sevilla, 12 de septiembre de 1990.—El Director general, José Ramón Moreno.—8.192-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Número de expediente: MA-88/13-AS.

Obra: Edificación de seis viviendas y dos locales en calle Trinidad, 23-25.

Contrata: 34.881.847 pesetas.

Fianza provisional: 697.637 pesetas.

Plazo: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Exposición de expedientes: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de octubre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en

el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1 «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3 «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de noviembre de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de septiembre de 1990.—El Director general, José Ramón Moreno.—8.191-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras de la Residencia de Ancianos de Grado.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Principado de Asturias, calle General Elorza, 32, Oviedo.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con trámite de admisión previa.

3. A) Lugar de ejecución: Grado (Asturias).
B) Objeto del contrato: Obras de construcción de una Residencia de Ancianos en Grado.

Presupuesto de contrata: 244.462.176 pesetas.

C) *Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. *Solicitud de la documentación:* (Véase punto 1).

6. A) Fecha límite de recepción de proposiciones: 5 de noviembre de 1990.

B) Dirección: (Véase punto 1).

C) Idiomas: Español.

7. A) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar: 13 de noviembre de 1990, a las doce horas, en la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 4.889.243 pesetas; fianza definitiva, 9.778.486 pesetas.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Por certificaciones de obra ejecutada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y de su Reglamento.

10. *Forma jurídica de agrupación:* En la forma establecida en la Ley de Contratos del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las determinadas en los artículos 23, 23 bis, 23 ter, 24 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de

conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de septiembre de 1990.

14. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 24 de septiembre de 1990.—El Consejero, Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio.—8.377-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras de la residencia de ancianos de Infiesto (Piloña).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Principado de Asturias, calle General Elorza, 32 (Oviedo).

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con trámite de admisión previa.

3. a) *Lugar de ejecución:* Infiesto, Piloña (Asturias).

b) *Objeto del contrato:* Obras de construcción de una residencia de ancianos en Infiesto (Piloña).

Presupuesto de contrata: 328.431.264 pesetas.

c) *Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría del contrato e).

4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

5. *Solicitud de la documentación:* Véase punto 1.

6. a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 5 de noviembre de 1990.

b) *Dirección:* Véase punto 1.

c) *Idiomas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 13 de noviembre de 1990, a las doce horas, en la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 6.568.625 pesetas; fianza definitiva: 13.137.250 pesetas.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Por certificaciones de obra ejecutada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y de su Reglamento.

10. *Forma jurídica de agrupación:* En la forma establecida en la Ley de Contratos del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las determinadas en los artículos 23, 23 bis, 23 ter, 24 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de septiembre de 1990.

14. *Pago del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 24 de septiembre de 1990.—El Consejero, Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio.—8.325-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia la contratación mediante subasta con trámite de admisión previa de las obras de la Residencia de Ancianos de Tineo.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Principado de Asturias, calle General Elorza, 32 (Oviedo).

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con trámite de admisión previa.

3. a) *Lugar de ejecución:* Tineo (Asturias)

b) *Objeto del contrato:* Obras de rehabilitación para Residencia de Ancianos en Tineo.

Presupuesto de contrata: 230.382.341 pesetas.

c) *Clasificación:* Grupo C; subgrupos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría del contrato, e).

4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

5. *Solicitud de la documentación:* Véase punto 1.

6. a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 5 de noviembre de 1990.

b) *Dirección:* Véase punto 1.

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 13 de noviembre de 1990, a las doce horas, en la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 4.607.646 pesetas; fianza definitiva, 9.215.292 pesetas.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Por certificaciones de obra ejecutada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y de su Reglamento.

10. *Forma jurídica de agrupación:* En la forma establecida en la Ley de Contratos del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las determinadas en los artículos 23, 23 bis, 23 ter, 24 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de septiembre de 1990.

14. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 24 de septiembre de 1990.—El Consejero, Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio.—8.326-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras definidas en el proyecto de construcción de la estación de autobuses de Pola de Siero, 1.ª fase.

Objeto del contrato: Construcción de una estación de autobuses en Pola de Siero, 1.ª fase.

Presupuesto tipo de licitación: 58.924.558 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 1.178.491 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2; grupo C, todos los subgrupos; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 6; todos en la categoría «e».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrán examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 11 de septiembre de 1990.—El Consejero, por delegación, el Secretario técnico.—8.268-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción del proyecto de saneamiento de Lastres.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de saneamiento de Lastres.

Tanto alzado de la licitación: 16.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 320.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «B», subgrupo «3», categoría «B».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Contratación de la Sección de Contratación de la Secretaría Técnica de la Consejería citada, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 13 de septiembre de 1990.—El Consejero, por delegación, el Secretario técnico.—7.892-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para contratar los expedientes que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: 51-A-911. Acondicionamiento y mejora de las carreteras A-413 (de Benferri al límite de la provincia de Murcia) y la A-414 (de N-340 a Benferri), provincia de Alicante.

Expediente: 90/09/0449.

Presupuesto: 119.991.091 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 2.399.822 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Título: 51-A-908. Acondicionamiento y mejora de las carreteras A-353 (de Pilar de la Horadada a Rebate), y A-354 (de Rebate a A-331), provincia de Alicante.

Expediente: 90/09/0450.

Presupuesto: 119.996.737 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 2.399.935 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Título: OH-V-179/89. Mejora en las instalaciones de agua potable para el abastecimiento de Alfafar (Valencia), 2.ª fase.

Expediente: 90/10/0301.

Presupuesto: 58.622.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.172.444 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Título: Espigón de contención de arenas en la Vila Joiosa.

Expediente: 90/11/0433.

Presupuesto: 70.208.971 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.404.179 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría D y grupo F, subgrupo 3, categoría D.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Para los expedientes 90/09/0449, 90/09/0450:

Servicio Territorial de Carreteras

Alicante: Avenida Aguilera, 1, teléfono: 512 15 32.
Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono: 386 64 00.

Castellón: Avenida del Mar, 16, teléfono: 35 80 57.

Para el expediente 90/10/0301:

Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos

Alicante: Avenida Aguilera, 1, teléfono: 512 15 32.
Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono: 386 64 00.

Castellón: Calle Navarra, 40, teléfono: 21 52 44.

Para el expediente 90/11/0433:

Servicio Territorial de Puertos

Alicante: Calle Teniente Álvarez Soto, 1, teléfono: 521 47 21.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono: 386 64 00.

Castellón: Calle Navarra, 40, teléfono: 21 52 55.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, donde se hará constar en cada uno de ellos, el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre «A»: Título: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido (en los temas previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre «B»: Título: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada, estrictamente de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 17 de septiembre de 1990.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-8.295-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso público para la contratación de cinco Gestores territoriales.

1. **Objeto:** Se anuncia concurso público para la contratación de cinco Gestores territoriales, de las zonas y presupuesto que a continuación se detallan:

Zonas	Presupuesto Pesetas
La Canal de Berdún, embalse Yesa, Val D'Onsella y valles Transversales de Fago/Ansó, Hecho, Aragües/Jasa, Aisa/Borau	2.600.000
Albarracín	3.000.000
Cuencas mineras	3.000.000
Moncayo/Campo de Borja	3.000.000
Daroca/Romanos/Used	2.600.000

2. **Documentos de interés para los concursantes:** Estarán de manifiesto los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas, excluidos los sábados, en la Oficina de Relaciones Ciudadanas, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1.

3. **Presentación de proposiciones y documentación:** Se ajustarán a lo indicado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

4. **Plazo de presentación de proposiciones:** Finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Servicio de Ordenación del Territorio, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, a las catorce horas del undécimo día natural, contado desde la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado o festivo, se llevaría a cabo al siguiente día hábil.

Zaragoza, 27 de agosto de 1990.-El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, Jesús Alfonso Martín.-7.589-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de redacción de proyecto y ejecución de obra de los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Fomento convoca el concurso de redacción de proyecto y ejecución de obra de los siguientes expedientes:

1. El concurso de redacción de proyecto y ejecución de obra pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto y a disposición para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Carreteras, así como en los Servicios Territoriales correspondientes de la Consejería de Fomento.

3. **Modelos de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, segundo, Valladolid, teléfono (983) 33.91.00, telefax (983) 35.70.65, Valladolid, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día 9 de noviembre de 1990, hasta las catorce horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en el salón de actos del edificio de Usos Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Hora y fecha: 21 de noviembre de 1990, a las diez horas.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero a que se presente, según el orden de publicación, y en los restantes, incluir copia de la clasificación de contratistas o de la fianza provisional si así se exigiera.

Valladolid, 1 de octubre de 1990.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-6.305-C.

Relación de los expedientes

Clave: 1.1-AV-1. Provincia: Avila. Título: Nueva carretera Ramacastañas-Poyales del Hoyo-Candelada. C-501. Presupuesto indicativo: 1.700.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f; grupo A, subgrupo 2, categoría f; grupo B, subgrupo 3, categoría c. Anualidades: Año 1990, 1 por 100; año 1991, 19 por 100; año 1992, 50 por 100; año 1993, 30 por 100.

Clave: 1.6-SG-5. Provincia: Segovia. Título: Nuevo puente sobre río Cega. Situación: Carretera SG-342, punto kilométrico 3,575. Presupuesto indicativo: 100.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1991, 60 por 100; año 1992, 40 por 100.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para el suministro de equipos informáticos durante el año 1990, con destino a municipios adheridos al Plan Informático Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, mediante concurso del suministro de equipos informáticos durante el año 1990, con destino a municipios adheridos al Plan Informático Provincial.

Precio del contrato: Se fija como tipo máximo de licitación 28.920.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza definitiva: 1.156.800 pesetas.

Fianza provisional: 578.400 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en el suministro e instalación, mediante concurso, de equipos informáticos para diversos municipios», de nueve a doce horas, en la Oficina de Organización y Gestión de la Diputación, dentro del plazo que se iniciará con la publicación del anuncio de licitación en cualquiera de

los boletines oficiales, y que finalizará el día 29 de octubre de 1990.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el suministro e instalación por concurso de equipos informáticos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente por el precio total de pesetas (letra y cifras), IVA incluido, según el siguiente detalle:

..... pesetas (letra y cifra), IVA incluido.
..... pesetas (letra y cifra), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día 30 de octubre de 1990, el sobre «B», y a las doce horas del día 31 de octubre de 1990, el sobre «A».

El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina de Organización y Gestión de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 17 de septiembre de 1990.—El Presidente accidental, Juan José Ferrer Maestro.—El Secretario general, Manuel Marin Herrera.—8.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcaicer (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar.

En cumplimiento del acuerdo número 26 tomado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 1990 se convoca la presente subasta pública:

Objeto: Enajenación por subasta pública del solar sito en Camino del Cementerio, sin número, de 383,31 metros cuadrados, lindante por el norte con solar de Pacva (antes propiedad de Francisco Juan Camilo y Andrés Hernández Sanruperio); sur, en línea de 28,30 metros, con casas números 27 y 29 de avenida J. Sorolla; este, en línea de 10 metros, con Camino del Cementerio, y oeste, en línea de 17,30 metros, con Vicente Iborra Ausina y Antonia Torondel Sellés.

Propiedad del Ayuntamiento de Alcácer, inscrito en el Registro de la Propiedad de Torrent en el tomo 2.131, libro 87 de Alcácer, folio 193, finca 8.829, inscripción primera.

Tipo de licitación: El precio mínimo de venta es de 6.132.960 pesetas al alza.

Formalización del contrato: Se efectuará mediante escritura pública, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de notificación al adjudicatario del acuerdo de adjudicación.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 122.660 pesetas.

No se exigirá fianza definitiva por tratarse de venta al contado.

Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar:

a) Importe de los anuncios en el «Boletín Oficial» y periódico diario no oficial.

b) Los gastos posteriores a la venta, inscripción registral, impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y demás que corresponda, con arreglo a la legislación vigente.

Las partes contratantes pagarán, por mitad, los gastos del otorgamiento de la escritura notarial y los de la primera copia.

En cuanto al impuesto sobre incremento de valor de los terrenos (Plus valía), regirá lo previsto en la Ordenanza fiscal vigente.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en un sobre cerrado, ajustadas al modelo descrito en el pliego de condiciones, junta-

mente con los documentos que a continuación se relacionan, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes, contados desde el día siguiente hábil al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad».

En el anverso del sobre de referencia se pondrá:

«Proposición y documentación para subasta pública enajenación solar municipal de Alcácer».

Documentos a presentar:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, bastantada por abogado en ejercicio.

c) Escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Declaración jurada, bajo su responsabilidad, de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la vigente legislación de Régimen Local.

e) Documento acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en calle número con DNI número hallándose en posesión de plena capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de conforme acreditada con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 19....., por el Ayuntamiento de Alcácer (Valencia), relativo a la enajenación, por subasta pública, de solar sito en Camino del Cementerio, sin número, toma parte en la misma y a tales efectos, declara y hace constar:

A) Que conoce y acepta el contenido del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobadas para la enajenación de referencia.

B) Que se compromete a la adquisición o compra del solar municipal antedicho, por el precio de pesetas, que pagará al contado, en caso de resultar adjudicatario y con sujeción estricta a las cláusulas del pliego mencionado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Será pública y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación definitiva: Declarada válida la licitación, el Ayuntamiento Pleno hará la adjudicación definitiva dentro del plazo de treinta días.

Pliego de condiciones: Estará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días hábiles, contados desde el día siguiente al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro del cual se podrá presentar reclamaciones que serán resueltas por la Corporación Municipal, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formularan las reclamaciones contra dicho pliego.

El expediente de su razón y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento pudiendo ser examinado en horas de oficina.

Alcácer, 4 de septiembre de 1990.—El Alcalde Presidente, Cristóbal M. Llorens Alemany.—7.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión que se menciona.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el pasado día 28 de junio de 1990, artículo 256 y concordantes de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público, por plazo de quince días hábiles, el pliego de condiciones, a efectos de

reclamaciones, y simultáneamente la licitación, con la salvedad de lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, en materia de Régimen Local, se convoca simultáneamente la licitación, con la salvedad de que en caso de producirse reclamaciones contra el pliego, se suspenderá éste hasta que se resuelvan las mismas.

1.º **Objeto de la concesión:** Es objeto del presente concurso la adjudicación de la ocupación y explotación de las paradas de venta de pescado fresco, situadas en la calle Virgen María, número 11, de esta población de Blanes (Gerona).

2.º **Canon:** Los concesionarios estarán obligados al pago de un canon anual mínimo de 12.000 pesetas, para la concesión de referencia.

3.º **Duración de la concesión:** La concesión se otorga por un plazo de cinco años, a contar desde la fecha del acuerdo de la Corporación de adjudicación definitiva del presente concurso.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado de Contratación, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional para participar en el presente concurso será de 1.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija en la cantidad de 3.000 pesetas.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial», en sobre cerrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la concesión de una parada de venta de pescado fresco en el local situado en la calle Virgen María, número 11, de esta población de Blanes», de acuerdo con el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en de años de edad, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes (Gerona), según anuncio insertado en el tablón de edictos y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la concesión de la ocupación de paradas de venta de pescado fresco, en el local situado en la calle Virgen María, número 11, de esta población.

2. Que no se encuentra en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

7. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.º del pliego de condiciones.

8. **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Se dará por acabado el acto sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a los Servicios Técnicos Municipales y a la Comisión Informativa de Gobernación para que informen sobre las proposiciones presentadas.

9. **Adjudicación definitiva:** El acto de adjudicación definitiva será adoptado por la Corporación, que decidirá discrecionalmente, a la vista de los informes emitidos, valorando las condiciones de preferencia señaladas en la cláusula 3.º del pliego de condiciones.

Blanes, 18 de junio de 1990.—El Alcalde, Félix Bota i Gibert.—6.855 A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras que se indican.

En sesión plenaria de esta Corporación, celebrada el pasado día 28 de julio de 1990, se acordó convocar subasta para la adjudicación de las obras que se indican, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas generales, aprobado en sesión del 27 de agosto de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 10 de octubre de 1987, por lo que se anuncia la misma de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

1.º *Objeto del contrato:* La presente subasta tiene como objetivo la contratación de la obra «Canalización de la riera y mejora de los servicios existentes en la calle Barcelona».

2.º *Tipos de licitación:* El precio que tiene que servir de base para la citada subasta es el de 18.745.832 pesetas, a la baja, que es el presupuesto del proyecto de referencia.

3.º *Garantías provisional y definitiva:* La garantía provisional que tendrán que constituir los licitadores será equivalente al 2 por 100 del precio de licitación, y la garantía definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

4.º *Proyecto y pliegos de condiciones:* El adjudicatario quedará obligado a ejecutar las obras de acuerdo con el proyecto aprobado, el cual quedará expuesto, junto con los correspondientes pliegos de condiciones, en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Blanes (Gerona), de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles anteriores a la celebración de la subasta.

5.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la citada Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de los correspondientes anuncios en el último «Boletín Oficial», de nueve treinta a trece treinta horas, de la forma siguiente:

1. Un sobre cerrado, número 1, donde se hará constar: «Referencias. Proposición para tomar parte en la subasta de la obra "Canalización de la riera y mejora de los servicios existentes en la calle Barcelona", que incluirá la documentación que se indica en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

2. En el sobre número 2 se hará constar: «Oferta económica para tomar parte en la subasta de la obra "Canalización de la riera y mejora de los servicios existentes en la calle Barcelona"» que contendrá la proposición ajustada al modelo siguiente:

Don/ña vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en su nombre (o en representación de, enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra, publicado en el «Boletín Oficial» número del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido, y que representa una baja de pesetas en el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º *Admisión previa a la licitación:* La Mesa, presidida por el Presidente de la Corporación o miembro en quien delegue y los Vocales que reglamentariamente correspondan, calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas. El Secretario de la Corporación dará fe.

7.º *Apertura de proposiciones y adjudicación provisional:* El acto de apertura de las ofertas económicas, que será público y al cual se considerarán citados todos los licitadores mediante esta condición, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga seis o, si éste es festivo,

el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, delante de la Mesa constituida de la forma indicada en la condición sexta del pliego de condiciones.

8.º *Adjudicación definitiva:* La adjudicación definitiva de la obra objeto de la presente subasta se realizará por el órgano competente de esta Corporación Municipal.

9.º *Gastos:* El adjudicatario estará obligado al pago de los anuncios y, en general, de todos los gastos que ocasione el contrato y su formalización.

10.º *Plazo de ejecución de la obra:* El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses; este plazo comenzará a contar desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo, que tendrá lugar en el plazo de treinta días, a contar desde el acuerdo de adjudicación definitiva.

11.º *Pagos:* El contratista tendrá derecho a percibir del importe de la obra ejecutada, lo que resulte de las certificaciones expedidas por su Técnico Director.

12.º *Financiación:* La financiación de la obra a contratar está revista en el presupuesto de 1989, aprobado por esta Corporación.

Blanes, 13 de julio de 1990.—El Alcalde, Félix Bota i Gibert.—6.854-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la calle Theolongo Bacchio.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el pasado día 19 de julio de 1990, y de acuerdo con lo que disponen los artículos 274 y concordantes de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* El presente concurso tiene como objetivo la contratación de la obra de «Urbanización de la calle Theolongo Bacchio».

2.º *Tipo de licitación:* El precio que ha de servir de base para el mencionado concurso es el de 12.141.672 pesetas, IVA incluido.

3.º *Plazo:* El plazo para la ejecución de las obras será de seis meses.

4.º *Pagos:* El contratista tendrá derecho a percibir el importe de la obra realizada, lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Técnico Director.

5.º *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en las oficinas municipales, Departamento de Contratación, de nueve treinta a trece treinta horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso se tendrá que depositar una garantía provisional de 282.834 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario tendrá que depositar una garantía definitiva de 565.667 pesetas.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en el Departamento de Contratación de la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de los correspondientes anuncios en el último «Boletín Oficial», de nueve treinta a trece treinta horas, en sobre cerrado, donde se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso de la obra de urbanización de la calle Theolongo Bacchio», y conforme al siguiente modelo:

Don/ña vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número obrando en su nombre (o en representación de, enterado del anuncio de concurso para la ejecución de la obra, publicada en el «Boletín Oficial» número del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido. Ofrece asimismo las siguientes mejoras: Acompañando

documentación idónea para la justificación de sus condiciones para ejecutar la obra de referencia.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

10.º *Apertura de proposiciones:* El acto de la apertura de las proposiciones presentadas se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente una vez acabado el plazo de presentación de proposiciones.

Blanes, 23 de julio de 1990.—El Alcalde, Félix Bota i Gibert.—6.853-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia concurso de las obras de «Remodelación del paseo marítimo y accesos peatonales de la playa de Magalluf».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 1 de octubre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, las obras de «Remodelación del paseo marítimo y accesos peatonales de la playa de Magalluf», se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aplicándose los plazos abreviados previstos en el artículo 90 del RGCE, al haber sido declarado el trámite de urgencia.

1.º *Plazo de ejecución:* Seis meses.

2.º *Importe de licitación:* 245.650.927 pesetas.

3.º *Garantía provisional:* 4.913.019 pesetas.

4.º *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

5.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

6.º *Presentación de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, o 22 de octubre de 1990, si esta fecha es posterior.

Si el plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el último de los plazos de presentación de proposiciones, según el diferente cómputo que se señala en los «Diarios Oficiales» españoles en que aparece este anuncio («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

8.º *Modelo de proposición:* Don vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 1 de octubre de 1990.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.—8.329-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia concurso de las obras de «Remodelación de la calle Duque de Extremera y avenida Son Matias, de Palma Nova Calviá».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 1 de octubre de 1990, el pliego de condiciones

económico-administrativas para contratar, mediante concurso, las obras de «Remodelación de la calle Duque de Extremera y avenida Son Matías, de Palma Nova Calviá, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aplicándose los plazos abreviados previstos en el artículo 90 del RGCE, al haber sido declarado el trámite de urgencia.

- 1.º *Plazo de ejecución:* Seis meses.
- 2.º *Importe de licitación:* 166.754.821 pesetas.
- 3.º *Garantía provisional:* 3.335.097 pesetas.
- 4.º *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.
- 5.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
- 6.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, o 22 de octubre de 1990, si esta fecha es posterior.

Si el plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el último de los plazos de presentación de proposiciones, según el diferente cómputo que se señaló en los diarios oficiales españoles en que aparece este anuncio («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

8.º *Modelo de proposición:* Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 1 de octubre de 1990.-El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.-8.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia subasta de urgencia para adjudicar las obras de ejecución del proyecto de pista de atletismo en el complejo deportivo de «Los Montecillos» (1.ª y 2.ª fase).

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de ejecución del proyecto de pista de atletismo en el complejo deportivo de «Los Montecillos», se convoca subasta de urgencia (procedimiento restringido acelerado), con trámite de admisión previa, y simultáneamente se expone el expediente a información pública a efectos de reclamaciones durante ocho días, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo: A la baja de las siguientes cantidades:

- 1.ª fase (P.P.I.D. 1988): 18.000.000 de pesetas.
- 2.ª fase (P.P.I.D. 1990): 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, debiendo iniciarse la obra antes del día 16 de noviembre de 1990.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 1.760.000 pesetas y definitiva de 3.520.000 pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, hasta las trece horas del día 15 de octubre de 1990, a partir del día de la publicación de la convocatoria.

Licitación: El acto de apertura de plicas se verificará a las once horas del día 16 de octubre de 1990. En dicho acto se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión previa.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido:

- Número 1: «Documentación administrativa».
- Número 2: «Proposición económica», ajustada al modelo.
- Número 3: «Referencia para la admisión previa».

Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Uno para cada fase con el siguiente texto:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas en el «Boletín Oficial» de, de fecha, por el que se convoca subasta con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras comprendidas en la 1.ª (o 2.ª) fase del proyecto de pista de atletismo en el complejo deportivo denominado «Los Montecillos», y manifestando conocer suficientemente el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, por la cantidad de (en cifras y letras) pesetas, incluidos todos los conceptos y el IVA, representando una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 10 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.-8.277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por el que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de complejo polideportivo Aynadamar (segunda fase).

Objeto: Tiene por objeto la ejecución de las obras del complejo polideportivo Aynadamar, en el Albaicín (segunda fase), que comprende: Pistas polideportivas exteriores, urbanización interior y urbanización exterior, así como el estudio de seguridad e higiene.

Tipo de licitación: 90.307.839 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución de las obras será de seis meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

Fianza provisional: 988.078 pesetas.

Clasificación del contratista: Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría e), o haber realizado obras de similares características para este Ayuntamiento u otras Administraciones, en los últimos cinco años.

Examen expediente: Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales.

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de

presentación, considerándose inhábil, a estos efectos los sábados.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad o pasaporte número, actuando (en nombre propio o en representación de,) enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobadas por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación del complejo polideportivo de Aynadamar, en el Albaicín (segunda fase), que incluye proyecto de seguridad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y número), cantidad que incluye el coste de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja de pesetas, respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 9 de agosto de 1990.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-7.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), por la que se anuncia subasta pública, de las obras de separata primera fase del proyecto de urbanización de las avenidas San Ramón y el Vinde. (Expediente 2-65/1989).

El Ayuntamiento de El Campello, anuncia la siguiente licitación con la técnica selectiva de subasta pública.

1. *Objeto:* La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de El Campello, en su sesión del día 28 de septiembre de 1990, ha acordado declarar en trámite de urgencia las obras de separata primera fase del proyecto urbanización avenidas San Ramón y el Vinde. Expediente 2-65/1989.

2. *Presupuesto contrata:* 78.816.847 pesetas IVA incluido, a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses a contar desde la fecha de adjudicación.

4. *Fianzas:*

Provisional: 1.576.337 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 importe adjudicación.

5. *Plazo de garantía:* Un año a partir de la recepción provisional.

6. *Apertura de plicas:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente también hábil de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón del Concejo, a las trece horas, del día hábil siguiente a aquel en que finalice el de presentación de plicas.

6. *Otras condiciones:* Grupo «G», subgrupo 6.

La realización de la contrata en la rotonda de intersección entre las avenidas de San Ramón y de Ausias March, se atemperará a las reales disponibilidades del suelo.

El Campello, 28 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Vicente Baeza Buades.-8.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva referente a la subasta de las obras de ordenación y regulación del tráfico en la zona centro de la ciudad.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de septiembre de 1990, se aplaza la licitación convocada para adjudicar

las obras de ordenación y regulación del tráfico en la zona centro de la ciudad, cuyo anuncio de subasta fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de los corrientes; ello en tanto se resuelve reclamación planteada contra el pliego de condiciones.

Huelva, 28 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-El Secretario general accidental.-8.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto «Urbanizaciones».

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación del proyecto técnico «Urbanizaciones», obra número 51 del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de 1990.

Tipo: La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 17.777.777 pesetas.

Plazo: La obra deberá estar hecha en el plazo de diez meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Los pagos se harán contra certificación de obra con cargo a la partida de gastos 633.10.5.1.1 del estado de gastos del presupuesto municipal único 1990, en la que existe consignación suficiente.

La garantía provisional asciende a 533.333 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar el importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría General del Ayuntamiento en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Otros detalles: «Boletín Oficial» de la región número 206, correspondiente al día 6 de septiembre de 1990.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial» número, de fecha, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas.

Loz Alcázares, 13 de septiembre de 1990.-El Secretario, Diego Sánchez Gómez.-V.º B.º: El Alcalde, José Luis Conesa Olivares.-8.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), por la que se anuncia concurso para el pavimento y equipamiento deportivo de la pista de atletismo de 400 metros, incluida su instalación.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 12 de julio de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar el pavimento y equipamiento deportivo de la pista de atletismo de 400 metros, incluida su instalación, se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el

supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, o se informe desfavorablemente por la comisión de seguimiento creada por Convenio de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1990).

Objeto: La contratación del pavimento y equipamiento deportivo de la pista de atletismo, incluida su instalación, con arreglo al proyecto técnico de construcción de pista de atletismo de 400 metros.

Tipo: 54.746.727 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 1.094.934 pesetas; definitiva, 2.189.870 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», si el último día fuera sábado, se prorrogará el plazo al siguiente hábil.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Comprobación de la documentación contenida en el sobre «A»: (Documentación general).

Se efectuará el día siguiente hábil, a las once horas, al de finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

El resultado de esta comprobación de la documentación contenida en el sobre «A» se publicará el mismo día en que se efectúe esta comprobación, en los tablones de anuncios del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones económicas: En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo señalado por la Mesa de Contratación para la subsanación de los defectos materiales observados en la comprobación de la documentación, si no se hubiera señalado plazo alguno, se efectuará la apertura de las proposiciones económicas (sobre «B»), el día siguiente hábil al en que se efectúe la comprobación de la documentación referida.

Modelo de proposición (sobre «B»):

En el sobre «B» que se subtitulará «propuesta económica para tomar parte en el concurso de pavimento y equipamiento deportivo», se incluirá exclusivamente la proposición con arreglo a modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de las posturas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, mayor edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 3.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Ontinyent, en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de pavimentación y equipamiento deportivo de la pista de atletismo de 400 metros.

b) Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares, así como el proyecto técnico objeto de este concurso y cuantas obligaciones de éstos derivan, como licitadores y como adjudicatarios, si lo fuesen.

c) Declara, bajo su responsabilidad, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden licitar establecidas en el artículo 9 de la Ley, así como que no forman parte de los órganos de gobierno o administración de la Empresa ninguna persona a las que se refieren las vigentes disposiciones sobre la incompatibilidad de altos cargos.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de (póngase en letra) pesetas (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Concorre a esta licitación ofertando el suministro de, en las siguientes condiciones:

Plazo de entrega
 Coste utilización
 Rentabilidad:
 Calidad
 Características estéticas o funcionales
 Valor técnico
 Servicio post-venta
 Asistencia técnica
 Otras

g) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del concurso.

h) Se dan como referencia de otras instalaciones similares realizadas por la Empresa las siguientes:

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación general (sobre A):

En el sobre «A», que se subtitulará «documentación general», se contendrá la documentación que acredite la personalidad del licitador.

Si se trata de empresario individual presentará el documento nacional de identidad.

Si se trata de Sociedades deberá acompañarse copia autorizada de la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

Si obrara por representantes se adjuntará, además, la oportuna escritura de apoderamiento, debidamente legalizada.

Tanto la copia autorizada de la escritura de constitución de la Sociedad, como, en su caso, la de apoderamiento, deberán estar bastanteadas por el señor Secretario de esta Corporación, y estar debidamente inscritas en el Registro Mercantil.

Deberán acreditar estar en posesión de la licencia fiscal, o, en su caso, justificante de haberla solicitado dentro del plazo legal. Asimismo acreditará estar al corriente del pago de la Seguridad Social, y de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes.

Los oferentes deberán aportar declaración de que no se encuentran incurso en ninguna de las circunstancias que incapacitan para contratar con el Ayuntamiento y que se enumeran en el artículo 9 de la Ley.

Igualmente, deberán aportar certificación expedida por el órgano de dirección o representación competente de la Empresa o Sociedad licitadora, acreditativa de que no forma parte de sus órganos de gobierno o administración persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, o de la Ley 53/1984, de 25 de diciembre.

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económico-financiera y técnica de acuerdo con lo regulado en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Se acompañará el resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Ontinyent, 14 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras denominadas «Centro sanitario y local de la tercera edad».

Don Jaime Ajos March, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 19 de julio de 1990, acordó proceder a la adjudicación definitiva de las obras denominadas «Centro sanitario y local de la tercera edad», de esta villa de Santa Margalida, a la Empresa «Aíós-Ferragut, C. B.», lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Santa Margalida, 1 de agosto de 1990.-El Alcalde.-10.700-E.